

Table with 2 columns: Location/Duration and Price in Pesetas. Includes Madrid (1.50), Provinces (6.00), Foreign (60.00), and daily/weekly rates.

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 2, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufran.

ACTUALIDADES

(CARTAS A MI PADRINO)

LOS TRIBUNALES Y EL MINISTRO

POR ANTONIO AGUILAR IV

No me engañaron mis deseos y mis esperanzas, querido padrino, ni era cosa fácil que me engañaran, conociéndole a usted tanto como lo conozco, y siendo entre nosotros tan frecuente, no ya el comercio de las ideas y el cambio de las impresiones, sino hasta la comunicación de los sentimientos.

Estamos completamente de acuerdo acerca de cuantos puntos han sido tratados en mis tres primeras cartas; ¿es verdad? usted me lo dice muy claramente en la suya, y esto me proporciona satisfacción tanto mayor cuanto que miro evitado todo peligro de enojosas réplicas y rectificaciones.

Aunque cuando comienzo a dar trabajo a la pluma, no siempre me es fácil determinar los límites del escrito, presumo que el de hoy no ha de ser muy largo porque, después de todo, me parece que han de bastarnos pocas palabras para convenir acerca de lo que debemos entender por independencia judicial, de su necesidad y de la conducta del Ministro a este respecto; que tal es el asunto a que dedicaré exclusivamente mi carta.

Desde luego se comprende que, al hablar aquí de independencia, no me puedo referir a una condición personal del Juez, como lo son la moralidad y la aptitud, sino a la situación en que la ley debe colocarla para imposibilitar todo género de presiones con las que se pudiera pretender separar de la imparcialidad y de la justicia determinados actos o resoluciones judiciales. En suma: la independencia es necesaria para precaver todos los gravísimos daños que en mis dos primeras cartas dí a usted cuenta, y que son ocasionados por los vicios e inmoralidades del moderno Parlamentarismo, que no se detienen ante respeto alguno, llegando a invadir, de cierto modo, la serena y augusta esfera en que el Tribunal funciona.

Esta independencia no la podrá lograr el Juez, en tanto que la ley no le defienda contra la arbitrariedad del ministro, dándole la seguridad de que no puede esperar de ésta favor ni perjuicio injustificados, y de que no se le ha de arrancar, sin legítima causa, la jurisdicción que ejerce. Toda presión supone un elemento de fuerza, y usted convendrá conmigo en que este elemento falta cuando no hay términos para la amenaza ni para la promesa.

Consagrado por la ley el principio de inamovilidad, en virtud del cual ningún Juez puede ser trasladado contra su voluntad, se creyó que la independencia judicial quedaba asegurada; y sin embargo, no era así ni con mucho, aunque se había dado en favor de ella el paso más difícil, resolviendo un punto de importancia capital.

Como en otro lugar de mi correspondencia ha podido usted ver, le es fácil al Ministro (y con exceso y hasta con escándalo abusa de esta facilidad), no sólo ascender a cualquier funcionario, en cuanto transcurren dos años desde su última promoción, sino postergar por tiempo incalculable al que le parece, hasta el punto de que aún existen Jueces de entrada con cerca de veintio años de servicio.

Este vicioso sistema que tanto facilita la inmoralidad, pone en manos del Ministro un arma poderosa, ante la cual pocos espíritus son fuertes, porque de un lado, se infunde temor al disimulado é injusto castigo, y de otro, se hace posible, por medio de un ascenso inesperado, tras ardar al Juez celoso, en el momento en que su celo estorbe á determinados intereses en un pleito ó en una causa.

No basta, pues, que la ley se oponga a la traslación contra la voluntad del interesado; es preciso que las promociones se regulen de suerte distinta que hasta aquí, cerrando las escalas en términos que sólo por antigüedad rigurosa se ascienda. Y si se pretendiera atender, como es justo, á méritos y servicios dignos de especial recompensa, sería forzoso recurrir á especie de información en un expediente cuya tramitación había de ser objeto de estudio muy detenido, para imposibilitar, ó por lo menos contener grandemente, esa amplísima arbitrariedad de la que con tanta impudencia, causando tantos estragos, y siendo fuente continua de inmoralidades, abusó hasta hoy todo Ministro.

No creo necesario añadir siquiera una palabra á estas someras indicaciones, para que usted pueda comprender bien de qué modo es ilusoria la independencia del Juez, y de qué suerte se compromete la recta Administración de la Justicia, si esa independencia falta; mucho más teniendo en cuenta, como desgraciadamente hemos de tener, lo viciados que se hallan en nuestro país todos los organismos de Administración y de política.

Pero, como si esto fuese solo temeridad y no un mal gravísimo; como si al Ministro no bastasen las facultades de que por la ley dispone, aún halla medio de falsear el principio en que se inspiró esa misma ley, desoye ó desconoce al falsificar otra ley superior, y traslada á su

antojo los Jueces que más seguros se creen en sus destinos.

Entiende el Ministro de Gracia y Justicia que el precepto consagrando el principio de la inamovilidad sólo reza con aquellos Jueces que ingresaron en el Cuerpo por oposición, y en modo alguno con los demás (la gran mayoría), quienes puesto que á la merced deben la carrera, (y hago aquí indicación del criterio que en el Ministro supongo), no se ven asistidos de derecho para reclamar esa gollera de la inamovilidad.

Con este último dato puede usted acabar de comprender, padrino mío, si el Juez es ó no independiente; y sabiendo ya cómo en el Ministerio se interpreta la ley, le será á usted fácil adivinar lo que hace todo diputado algo dicho en gestiones de cierto género. Tiene sobre su mesa el escalafón de la carrera; conoce así quién procede de la oposición y quién no; mira siempre con recelo al primero, pensando que no le ha de ser fácil desembarazarse de él, si un día le molestá; y pretende, sin escrúpulo, y sin tener que vencer resistencias, siempre que le conviene, la traslación de aquel que no ganó sino que obtuvo e destino, ó del que, aun procediendo de oposición, le hizo á plazas del Ministerio Fiscal, donde la inamovilidad no existe.

A usted se le ocurrirá, seguramente, que el precepto de la ley debe de referirse á todos; que, sea cual fuere el origen del Juez, no puede admitirse que unos Jueces tengan distinta condición y más ó menos derechos que otros; que, en definitiva y en sustancia, la independencia no es un caprichoso privilegio con que á determinados funcionarios se quiso favorecer, sino requisito necesario para administrar bien la Justicia, reconocido exclusivamente en beneficio de ésta; y que, por lo mismo, aunque el principio de la inamovilidad hubiera caído en el olvido del legislador, no debía olvidarlo el Ministro. A usted se le ocurrirá todo esto y algo más; pero desde luego que usted y yo andamos muy equivocados, porque á ningún Ministro se le ocurrió, hasta hoy, cosa parecida.

Aquí hallo lugar oportuno para un recuerdo, y llevo la memoria de usted á mi primera carta, donde le decía que el Juez que despertaba los enojos del cacique, quedaba espuesto, no sólo á la postergación, sino á otra especie de vergüenza y de castigo, que ya veríamos cuando nos ocupásemos de la independencia. ¿Comprende usted ahora á qué me referí entonces, y con cuánta razón lo hice?

Hay todavía un punto por tratar, acerca del cual no quiero dejar de apuntar alguna indicación.

La unidad del Ministerio Fiscal, en virtud de la cual todo funcionario de este orden obra como por delegación de su jefe, distingue esencialmente á los Fiscales de los Jueces, pues mientras cada uno de estos ejerce jurisdicción y tiene su esfera propia, todos aquellos están atentos á lo orden del superior, y á ella ajustan sus actos. Es consecuencia lógica de esta distinción, que el Fiscal no sea independiente, como el Juez lo es, ó—hablando coniformes con la verdad,—como el juez debe serlo.

Reconocido así por la ciencia, y bien ajustada la ley á este principio, surge de él un grave inconveniente en la práctica. Implantado el procedimiento acusatorio,—quizá con radicalismo exagerado,—en la mayoría de los casos queda encomendada exclusivamente á la acción fiscal la efectividad de la ley penal; y como, aun siendo muy cierta la unidad del Ministerio Público, no es posible despojar de iniciativa á ninguno de sus representantes, resulta que las más de las veces el Fiscal, en cada Tribunal, dispondrá de la suerte de los procesados, según quiera acusarlos ó no. Y siendo esto así, yo pregunto á usted ¿es conveniente dejar al Ministro en completa libertad para traer y llevar Fiscales de una Audiencia á otra, ó debemos abogar por la inamovilidad de estos funcionarios? ¿Quién evita hoy, (y el caso no lo invento yo), que para favorecer á un procesado á quien valiosas influencias amparan, se busque un Fiscal dispuesto á ello, y con él se sustituya á otro menos complaciente?

Como usted ve, aquí no hago más que señalar los términos de una cuestión muy importante, y llamar hacia ella la consideración de usted.

Nada más debemos decir acerca de la independencia, querido padrino; pero como á este principio va siempre y necesariamente unido el de responsabilidad, preciso nos ha de ser ocuparnos también de él, sin hacerlo en capítulo separado, sino como consecuencia y continuación del mismo asunto que estamos estudiando. Por considerarlo así, no hice de ello indicación ninguna acerca de este asunto, cuando determiné las condiciones que en el Juez debían concurrir, y á las que debían atender la ley y el Ministro.

Teniendo presente que los grados de independencia sirven para medir los de responsabilidad, convendremos, sin discusión, en que nuestros Jueces no pueden ser responsables, por consideraciones de un orden moral. ¿Cómo se puede exigir responsabilidad á quien perfectamente inerte, aun lucha en la desesperación y en la rabia de su impotencia, contra las presiones formidables que le arrojan violentamente en el camino de la injuria? Porque—repetámoslo muchas veces y en todos los tonos, no ya en desagravio de aquellos á quienes una opinión extraviada censura, sino para

que el pueblo encienda su consoladora fe en los tribunales de Justicia—el Juez se sacrifica á la buena causa, y con su sacrificio ataja casi siempre, más alto ó más bajo, el vuelo de la inmoralidad, nacida y desarrollada en elevadas regiones.

Realmente no es cosa lisa, las más de las veces, determinar casos de responsabilidad judicial, porque ni es fácil distinguir si la ignorancia ó la mala fe fueron parte en el perjuicio causado, ni aún reconocida ya la ignorancia misma, hay manera de trazar siempre linde segura entre aquella que no admite excusa y la que es justamente excusable. Sin duda por esto, la ley en España, lo mismo que fuera de ella, deja muchísimo que desear.

Pero ¿cómo pensar en ir venciendo las dificultades que ofrece el perfeccionamiento de la ley respecto á este punto, cuando apenas se hace uso de ella en los casos en que puede y debe tener severa aplicación?

Por regla general, las correcciones que hoy se imponen fueron merecidas por actos que corresponden á las relaciones de subordinación; y es, querido padrino, como acabo de decir á usted, que la conciencia del Ministro y de los Tribunales superiores se revela, no ya á usar de rigor en el castigo, sino á mantenerse en conveniente severidad, porque el Juez no es libre.

Y á tal extremo se ha llegado en el desconocimiento de la independencia judicial, y de tan mala suerte se mantienen las relaciones entre el Juez y el Ministro, que aún no hace mucho puedo llamar mi atención un hecho que por desgracia nos es extraordinario, y que en rigor debía serlo. Vea usted.

Entendí cierta Audiencia—no importa cual—en determinado proceso, cuyos antecedentes y circunstancias habían excitado mucho la atención pública, y en cuya tramitación se suponían cometidas infracciones de tanto bulto que sólo á una muy descarada inmoralidad podían ser achacadas. Hubo, con este motivo, denuncia por parte de la prensa, y hasta interpeleación, ó cuando menos pregunta, en el Congreso. ¿Qué hizo y qué dijo entonces el actual Ministro de Gracia y Justicia? Queriendo poner muy alta su severidad, dijo sencillamente y en sustancia: «Ya he dado órdenes para que el presidente de esa Audiencia venga á Madrid.»—Y el presidente vino y no sé qué resultó,—ni en saberlo tengo interés,—y el acto del Ministro se aplaudió mucho.

Pero, señor,—me preguntaba yo entonces,—¿para qué sacan del Tribunal á este presidente? ¿Para darle instrucciones? ¿Por qué no puede ser? ¿Para corregirle? ¿Si ese no es memo de corrección? ¿Para que informe? ¿Por qué pudo hacer por escrito, y si este informe, en último término, no ha de resolver, como se desea, la cuestión que se ventila? Pues qué, ¿no disponen el Tribunal Supremo y el Ministro de medios legales y eficaces para evidenciar los hechos y castigar la falta ó el delito, si los hubo? Fue más cómodo ó más conveniente, sin embargo, celebrar una conferencia, como si se tratase del Ministro de la Gobernación y un Gobernador civil.

Creo haber dicho á usted bastante para convencerle de que ni la independencia ni la responsabilidad judiciales nos garantizan una buena Administración de la Justicia, y renuncio á meterme en consideraciones innecesarias, como complemento de mi carta, con tanta más razón cuanto que me parece haberla hecho ya demasiado extensa. Reitero á usted una vez más el testimonio de mi cariñosísima devoción.

ECOS POLITICOS

En un importante artículo de El Imparcial titulado «Los Papas negros en la Marina, leemos:

«También hay sus «Papas negros» en ciertos ministerios; y de esa manera se comprende que, variando con tal frecuencia el personal de los gabinetes, el carácter de esos departamentos permanezca uno é idéntico á sí mismo, á pesar de todos esos cambios, de todos los esfuerzos de los representantes del país, de todos los trabajos de la prensa y de todos los embates de la opinión pública.»

Esto tiene el valor de un verdadero descubrimiento. Bueno es que las miradas profanas se vayan acostumbrando á penetrar el velo de los misterios.

Para cuando hayan de caer los dioses falsos.

Copia El País un fragmento del interview con el Sr. Abascal, y lo comenta así:

«Todos han sido buenos; pero la administración no ha parecido.»

Nadie tiene el deber de delatarse á sí mismo. Si la opinión de los acusados causa estado, entonces haremos los tribunales al revés.

Y mandaremos todos los jueces á presidio, en compañía de los hombres honrados.

Escribe La Unión Católica:

«Título del fondo de El Diario Español:

«Un barco que se hunde.»

El Diario Español ha observado mal.

No es un barco.

Es toda una escuadra»

Eso quisiera el señor ministro de Marina.

Dice El Resumen:

«Los generales Martínez Campos y marqués de la Habana están muy disgustados con motivo de las últimas reformas hechas por el ministro de la Guerra.

El general Cinchilla está de enhorabuena. De seguro no lo entiende así el señor ministro de la Guerra.

Y si pudiera tal vez deshiciera lo hecho, para que no se disgustaran esos generales.

Dice El Noticiero:

«¿Necesitaremos decir que no era esto lo que procedía? No, desde el Sr. Abascal hasta el último empleado que ha intervenido en sus múltiples asuntos por virtud de los cuales se han irrogado perjuicios á los intereses municipales, ha debido exigirle responsabilidad porque conociendo la ley, medio han tenido de oponerse á sus acuerdos y de resistir las influencias que lo impulsaron, dado caso que algo de esto haya habido.»

Esto es poner el dedo en la llaga.

No hubiera hablado con más acierto Salmerón.

¿Pero ¿lo habría hecho el colega con sus amigos?

Esta es la cuestión.

De El Diario Español:

«Telegrafían de San Sebastián que se espera con impaciencia la dimisión del general Goyeneche.

¡Canario! ¡Qué indirectas más suaves!»

Pues aún parece que se necesitan más directas.

Como que el Sr. Goyeneche continúa imperterritito en su capitania general.

Las indirectas tienen eso de bueno; que las comprenda todo el mundo menos aquel á quien van dirigidas.

De El Ejército Español:

«Un amigo nuestro, que es la curiosidad andando, desea saber cuánto dinero van á costar las obras de albañilería que se hacen en el palacio de Buenavista para comunicar las direcciones con el ministerio de la Guerra.

Hay quien dice que las tales obras van á llevarse todas las economías que el ministro creyó obtener con su reorganización.»

Ne será tanto. Porque entonces no quedaría nada para otras y en el ministerio de la Guerra hay mucho que reformar.

Casi todo el ministerio.

LAS PRUEBAS DEL SUBMARINO

Con éxito satisfactorio se verificaron anteayer en San Fernando (Cádiz), las pruebas dirigidas por el Sr. Peral.

Véanse los telegramas recibidos:

San Fernando (12:50 t.)

Para hoy á las ocho de la mañana estaban anunciadas las pruebas de superficie, lanzamiento de torpedos, gobierno y evaluaciones del submarino Peral.

A las siete y media estaba en mi puesto de observación.

Desde las ocho y media se encontraba fondeado frente á fábricas del Arsenal, el vapor Península de la casa Haines, flotado por los periodistas y los entusiastas del inventor, ganosos de presenciar el espectáculo á bordo de este vapor. Había muchas señoras.

Al costado dos botecitos y una canoa del Club de regatas de Cádiz.

A las ocho cuarenta y cinco minutos salió del arsenal la lancha vapor de la fragata Tortosa que atracó al Península.

Eran las diez cuando llegó al costado del Península otro vapor de Cádiz lleno de gente, entre ella también señoras, remolcando otra canoa de regatas. La Tortosa sale para el arsenal para adquirir noticias. A las diez y media y minutos avanza poco á poco el Península en dirección al arsenal. Son las once, la Tortosa sale para la avanzadilla, el Peral se pone en movimiento.

Son las once y cinco minutos, el submarino avanza majestuosamente, llevando muy poco casco fuera del agua. Casi no se percibe más que á Peral en pie, asido con la mano izquierda al asta de bandera y sujetando con la derecha el pabellón nacional. El Sr. Armero va sentado al pie de la torre, á proa un marinero.

La maestranza del arsenal se agolpa en los muelles.

A las once y diez minutos próximamente, llegó el Peral á la primera boya blanca, tomando el canal para salir á bahía. Peral sigue de pie por la cara de popa de la torre, y un oficial, que supongo sea el Sr. Armero, sentado al pie de la misma.

El camino recorrido desde la avanzadilla

hasta el castillo de Puntales ha sido como si... El Península se pone en movimiento y saluda a Peral con el gallardete...

Este se halla a las once y cuarenta y un minutos tanto adelante como el fuerte Luis...

Desde este momento hasta las doce y cuarenta y cinco minutos, en que envió al telégrafo el presente despacho...

En este momento se encuentra frente a Cádiz, próximamente como a mitad de camino entre San Fernando y el castillo de Santa Catalina...

Después de llegar el Peral frente a la Punta de la Vaca (ya tocando con Cádiz), comenzó una serie continuada de movimientos...

A la una y cinco minutos pasó por el costado del buque insignia de una escuadra italiana compuesta de tres buques, y entrada ayer a la una y media de la tarde...

Después de reconocer el costado del buque citado, tomó el rumbo NO., como si fuera a Rota; después el del NE. aproximándose a la barra del río San Pedro...

A la una y trece minutos las azoteas y el muelle de Cádiz se ven llenos de espectadores. El submarino toma las direcciones NE. y E. Después vuelve de nuevo al NO. en dirección a Rota...

Pasan de 30 los botes de vela que acompañan al Peral en sus evoluciones, además de los vapores y launches de vapor ya citados...

A la una y cuarenta minutos se aproxima al Peral la lancha de la Tortosa. Ambas embarcaciones se hallan inmediatas al buque insignia italiano...

Desde las dos el submarino permanece estacionado en la inundación de la boca del río de San Pedro, casi EO. con Cádiz, lugar a propósito para lanzar torpedos por ser su lecho de arena...

A las tres y trece minutos pasa por la popa de la Gerona; Peral se vitoreado y saludado, y al contestar, coge el extremo de la bandera nacional que flota sobre su cabeza...

A las tres y veinticinco el submarino, continuando su regreso, se halla tanto adelante como la última boya blanca del canal, entrada del caño del arsenal...

La expedición ha durado cinco horas y cincuenta y un minutos. El Peral ha maniobrado con admirable precisión, así en sus aparatos de gobierno como en los de propulsión...

El día de hoy ha resultado ser de inmensa satisfacción patria, corriendo parejas el cielo y los resultados del ensayo del Peral...

La prueba del submarino se ha hecho empleando únicamente 250 acumuladores, que han dado al buque un andar de ocho millas...

Es conveniente no olvidar que el total de estos será de 616, por cuyo motivo pueden esperarse 11 millas de velocidad...

Peral lleva abierta hoy la porta. En las pruebas sucesivas la llevará cerrada a son de combate...

Después de lanzado el torpedo, fundeó el submarino unos momentos en la boca del río San Pedro, circunstancia que aprovechó el Sr. Eulate...

El comandante de marina y capitán de puerto Sr. Alonso Banares, que acompañaba al Peral ha tomado acertadas medidas para evitar un conflicto, cosa fácil, de la aglomeración de embarcaciones...

También un bote arboló su remo e hizo honores a España representada por el Sr. Peral. El insigne marino pasará mañana a visitar la escuadra italiana...

El Sr. Peral, de pie, agarrado al asta de la bandera tenta el digno pedestal de su gloria en el submarino, coronado por nuestra gloriosa bandera...

Los que censuraban a la prensa entusiasta volverán de su error. Si en tiempos de Colón hubiera habido prensa, Colón no habría recibido la ingratitud como premio...

Antes de cuatro días no tendrán lugar otras pruebas. El oficial que iba al pie de Peral era el señor Cubell, que hacía de timonel. ¡Viva España! ¡Viva Peral!

El submarino Peral ha salido de los Caños, practicando evoluciones hasta el castillo de Santa Catalina, distancia ocho millas. A las dos sigue haciendo evoluciones.

Las pruebas verificadas hoy por el Peral han resultado magníficas. Ha alcanzado una velocidad de ocho millas.

Al pasar por delante del dique de la Compañía Trasatlántica, todos los trabajadores prorrumpieron en vivas a Peral.

Gran número de vapores y pequeñas embarcaciones atestadas de gente presenciaban las pruebas.

En las murallas, muelles y azoteas había numerosa concurrencia que demostraba mucho entusiasmo.

El Peral lanzó torpedos sin carga a distancia—según cálculo—de más de 500 metros, con puntería de rigurosa exactitud.

Los torpedos fueron recogidos por una lancha de vapor del arsenal. El resultado de estas pruebas ha sido perfecto.

El submarino, después de varias evoluciones por espacio de dos horas y media, entra en la bahía, llegando hasta ponerse Norte Sur con el castillo de San Sebastián, y demostrando sus excelentes condiciones de velocidad.

Emprendió el regreso a la Carraca después de las tres de la tarde. Desde muchos buques surtos en la bahía han vitoreado a España, a Peral y a la marina.

Se han hecho muchas felicitaciones al ilustre inventor, y se hacen grandes elogios de las pruebas de hoy.

LA CUESTIÓN DEL PAPA

Según el despacho recibido de Roma por The Daily Chronicle, de que da cuenta anteaer la Agencia Fabra, parece que vuelve a agitarse la cuestión de la salida del Papa de Roma y su venida a España.

En primer lugar, caso de verse precisado el Papa a salir de Roma, lo hará eventualmente, y solo cuando la guerra envuelva a Italia, como comprometida en la triple alianza; en cuyo caso la salida del Papa de Roma sería inevitable, por la complicación que su estancia en la capital del orbe traería para las demás naciones, y vendría, como se anunció, a fijar su residencia en España.

Pero una cosa tiene el parte publicado por The Daily Chronicle que demuestra que sus noticias son exactas, y es que adelanta algunos detalles, hasta ahora no conocidos, acerca del modo que Su Santidad ha tenido de orillar las dificultades que pudieran oponerse a su salida de Roma, planteando el problema de modo que los asuntos de la curia romana no se entorpezcan, caso de llevarse a cabo la medida, y al mismo tiempo la persona de León XIII no sufra coacción de ninguna clase en su elevada misión de padre de las almas y árbitro entre las potencias de Europa.

En efecto: llegado ese caso, quedarían en Roma los Cardenales de las diferentes congregaciones que constituyen la curia pontificia, y el Papa, seguido de escaso número de Cardenales, vendría a España para dirigirla desde aquí, ni más ni menos que si se hallase en Roma. Como se ve, la solución dada al problema está bien meditada.

Por lo demás, la venida del Papa a España no originaría ningún conflicto a nuestra querida patria; los conflictos solo los ve El Liberal, y algunos como él, molestados en su libre modo de pensar.

Venga, si así conviene, el sabio León XIII a nuestra querida España, a la tierra de la hidalguía y de la religiosidad por excelencia, que aquí encontrará hijos obedientes y sumisos capaces de cualquier sacrificio por el padre de la iglesia, y que desde luego ponen a su disposición cualquiera de los monumentos ilustres de España para palacio, desde el tético e imponente Escorial, hasta la encantadora mansión dormida a orillas del noble Tajo, el mágico palacio de Aranjuez.

Con eso también crecerá nuestra influencia en Europa y veremos cómo aumenta el comercio y la riqueza nacional, que no puede ir a ningún lado el sucesor de Jesucristo sin que vayan tras él todas las bendiciones del cielo.

CONGRESO INTERNACIONAL DE COMERCIO EN PARÍS

Débase a la iniciativa del senador Mr. Poirrier, presidente de la Cámara de comercio de París, la celebración de un Congreso internacional de comercio e industria, que se celebrará del 22 al 28 del próximo Septiembre en el Conservatorio de Artes y Oficios de aquella capital.

He aquí el programa de las cuestiones que serán tratadas en dicho Congreso: Sección primera.—1.º Tarifas generales y convencionales; condiciones a que deben ajustarse.

2.º Ventajas e inconvenientes de los derechos especiales ó ad valorem.

3.º ¿Convendría a todas las naciones el adoptar para sus estadísticas oficiales y tarifas de aduanas clasificaciones comparables y vocablos uniformes?

4.º Cuando las naciones se ligan por un tratado comercial, ¿no convendría discutir al

mismo tiempo que el régimen aduanero de la metrópoli el de las colonias que no gocen de autonomía?

5.º ¿Cuál es la influencia de los grandes sindicatos de producción ó de venta sobre el comercio internacional?

6.º ¿No procede que los viajeros que en un mismo año recorren un número dado de kilómetros, bien en Francia, bien en otras naciones, puedan pedir reducciones de tarifas, tanto para los asientos como para los equipajes?

7.º ¿Convendrá a todos los países suprimir para los viajeros de comercio los impuestos de almacenaje, y asegurar, gracias a ciertas medidas de precaución, la franquicia y conservación de las muestras?

Sección segunda.—Enseñanza profesional. Estudio de los medios convenientes para realizar los deseos y aplicar las resoluciones propuestas por el Congreso en punto a la enseñanza técnica.

Sección tercera.—Legislación comercial e industrial.

1.º ¿Sería conforme al interés general concluir convenios generales destinados: primero, a asegurar a los extranjeros el mismo tratamiento que a los nacionales en la repartición de los productos de la quiebra; segundo, que tenga en todas partes iguales efectos la letra de cambio, y tercero, crear una legislación internacional común sobre la hipoteca marítima, los abordajes en el mar y la libertad de los conocimientos de embarque de mercancías?

2.º Reglamentación universal del trabajo de los adultos, mujeres y niños. ¿Cuál sería la sanción?

3.º ¿Cuál es la mejor legislación en lo que se refiere a factorías, docks y almacenes generales?

4.º ¿Cuáles son las consecuencias económicas de las instituciones de previsión en lo que afecta a los intereses del comercio? ¿Debe intervenir el Estado en este asunto?

ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

SUMARIO.—Una idea grandiosa.—Banquete en honor de las Repúblicas Sud-Americanas.—Los brindis.—Telegramas.—Comité de Fomento de Relaciones Internacionales.

Muy Sr. mío: Permitame que por hoy interrumpa el orden que llevo establecido en mi descripción, para dar a usted cuenta de un acto que se realizó anoche y que puede dar días de gloria y grandes provechos a nuestra querida patria.

Hace pocos días y por iniciativa del distinguido escritor D. Juan Valera de Tornos, reuníanse unos cuantos periodistas de América y de España, ante quienes este exponía la idea de la conveniencia que a todos los países de la América, sería el dar una pública muestra de simpatía y unión, con motivo del próximo centenario del ilustre descubridor del Nuevo Mundo.

Acogióse con entusiasmo idea tan halagüeña y acto continuo se formó un Comité de ejecución, del que fué nombrado presidente el Sr. Valera de Tornos, secretarios D. Eduardo Cazaña y D. Luis Bravo, ambos correspondientes de la prensa americana, e individuos del Comité los Sres. Zubiaurre, Ortega, Chinchón, Bravo (R.), Borbona, Lix Klett y Valero Martín, periodistas todos, americanos y españoles.

Idea que tanto halagaba, debía tener pronta realización, y alguno hubo de proponer que se pidiese su valiosa ayuda al Sr. D. Juan Navarro Reverter, delegado del comité español, en la actualidad, cuyas públicas manifestaciones en el Parlamento y en la prensa habían fijado la atención de los americanos, y se le rogase su asistencia a una nueva reunión que este comité—llamémosle así—había de celebrar en aquellos días; en ella se le nombró presidente honorario, y allí surgió la idea que anoche se puso en práctica de reunir en cariñoso banquete a los representantes todos de las Repúblicas Americanas, de origen español: ¡qué acto tan solemne! Animados todos sin excepción de las mismas ideas, desde los primeros momentos comenzó a reinar la más fraternal alegría: después de un espléndido y bien servido menú, al destaparse el champagne inició los brindis el presidente del comité español, D. Matías López, que con sentidas frases dió las gracias a los presentes por su asistencia al acto: con verdadera elocuencia, D. Eduardo Cazaña, secretario de la comisaría de la República Argentina, hizo la historia que en breves frases he referido a usted de la constitución del comité primitivo de propaganda; dedicó cariñoso recuerdo al presidente Valera de Tornos, que asuntos de familia tenían ajeado de París; siguieron los Sres. Jordana y Chinchón, que con clara y elocuente palabra manifestaron su regocijo, expresión leal de todos los deseos de su corazón, de ver reunidas en fraternal banquete tan valiosas personas, elementos seguros de la próxima realización de los deseos de todos: el Sr. Díaz Miniga, comisario general de México, con persuasiva voz hizo manifestaciones de cariñosa adhesión e incondicional apoyo, en su nombre y en el de sus compañeros, para la realización práctica de un acto público que demuestre al mundo la perfecta unión y los nobles deseos de los pueblos que hablan la hermosa lengua de Cervantes: el Sr. Igarzábal, vicepresidente de la Argentina, uniéndose, como todos, con sentidos acentos propuso que en el año de 1892 se celebre, el 12 de Octubre, a una misma hora, el descubrimiento del continente americano, con una unánime manifestación y con la creación en un puerto de cada país de una estatua al gran genovés. El Sr. Cresp., de la República mexicana, abundó en las mismas ideas: nuestros compatriotas los Sres. Moreno, Rivas, Avansays y Garcia del Salto, hicieron las mismas patrióticas manifestaciones, y el primero declaró con cuánto gusto vetan todos los reunidos la unánime unión para realizar tan hermoso pensamiento.

Levantóse el Sr. Navarro Reverter y con el tacto que todo el mundo le reconoce reasumió los brindis en un elocuente discurso, arrancando unánimes, repetidos y caudatos aplausos en cada uno de los párrafos de su brillante oración. Tres fueron las ideas capita-

les que desarrolló: relaciones entre España y América; concepto de América para España y significación de España para América latina; todo ello acompañado de numerosos datos estadísticos, que así prueban sus conocimientos sociológicos como sus condiciones especiales de distinguido orador.

Se acordó el nombramiento inmediato de un comité de Fomento, de relaciones internacionales entre los pueblos sud-americanos, con la representación de todas las Repúblicas Americanas, confiando la presidencia al Sr. Navarro.

D. Luis Bravo, en nombre de la prensa española y americana, se adhirió al pensamiento y ofreció, en nombre de sus compañeros allí presentes, la más decidida ayuda y el incondicional apoyo para la realización práctica de tan magna empresa.

Acordóse remitir telegrama respetuoso a la Augusta Señora que ocupa el trono español, a los jefes de los Estados Sud-Americanos y a la prensa hispano-americana.

Estaban presentes los comisarios de México, Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Colombia, Uruguay, Paraguay, Salvador, Guatemala, Nicaragua, Venezuela, Ecuador, varios jurados e individuos del comité español.

En opinión de todos los personajes, de carácter oficial que allí asistieron, el acto de anoche, primero que se realiza en su género, es de una trascendencia inmensa para España y para todos los estados Sud-Americanos, que abre una nueva era y grandes horizontes a la unión de la raza española, compuesta de 56 millones de habitantes, cuya federación de intereses económicos formaría, como decía el ilustre diputado Sr. Navarro Reverter, el más incontrastable poder del mundo moderno.

Considere V., como decía al principio de mi carta, si hoy sería día de bienandanza para todos los que amamos a nuestra querida patria. ¡Llor a los iniciadores de la sublime idea! ¡Llor al ilustrado ingeniero Reverter, que ha sabido llevar al ánimo de todos la necesidad de la unión, en bien de los mutuos intereses.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Opiniones del marqués de la Habana

El Imparcial ha publicado en su número de ayer el siguiente telegrama que le ha dirigido su corresponsal en la capital de Guipúzcoa:

San Sebastián 26 (12 noche). Hoy vino a San Sebastián el marqués de la Habana con el pretexto de hablar con el señor Sagasta respecto a la ceremonia que ha de efectuarse en la traslación de las cenizas del general Espartero.

Pero realmente la entrevista era para asuntos más importantes.

El general Concha ha recibido noticias respecto a la actitud del general Martínez Campos, que está muy disgustado con la política que sigue el Sr. Sagasta.

El general Martínez Campos había aplazado, según anunció en mi carta de Santander, manifestar nada de su pensamiento hasta Octubre.

Por ahora parece que se ha exacerbado el general con motivo de las últimas reformas hechas en el ministerio de la Guerra.

También en este punto se manifestó disgustado el marqués de la Habana. A su parecer, se hacen reformas de importancia extraordinaria sin haber consultado con nadie.

Dice también que cree mala la situación del ejército, no por temores a la indisciplina, sino porque cree que está desorganizado, existiendo sólo en el papel, pues en realidad no quedan más que cuadros de oficiales.

Las opiniones manifestadas por el marqués de la Habana al Sr. Sagasta han sido tan pesimistas, que añadió que si surgiera algo grave temía que no hubiera con el ejército medio bastante para aplacarlo.

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

EXPOSICIÓN ITALIANA EN LONDRES

ROMA 27.—El delegado de la Sociedad inglesa para las exposiciones, ha llegado aquí. Se intenta renovar la exposición italiana en Londres, para mediados del mes de Mayo próximo. Este proyecto se ha recibido con numerosas adhesiones. Se constituirá aquí un comité central.

EL ARSENAL DE VENEZIA

VENEZIA 27.—Las nuevas construcciones empezadas en el arsenal por orden del ministerio, se terminarán próximamente para principios del año próximo.

Se comenzarán próximamente los trabajos de desagüe para la construcción de calderas. Numerosos obreros trabajan en el acorazado Sicilia para que la construcción de éste se haga con más rapidez.

EL REY DE ITALIA EN TARENTO

ROMA 27.—El rey, Mr. Crispi y todas las autoridades marítimas, han inaugurado en Tarento el puente gigantesco que comunica con la rada. El entusiasmo general; parecía que todo esto no era más que una ilusión.

ITALIA Y CHINA

ROMA 27.—En virtud de un convenio entre nuestro gobierno y el de China, una italiana casada en China toma la nacionalidad del marido recíprocamente. Un convenio análogo existe entre China y Alemania.

OTRO COLOSO

LA FUTURA RIVAL DE LA TORRE EIFFEL

Los ingleses no pueden ver con paciencia, ó más bien sin envidia, que París tenga una torre Eiffel, de que carece en Londres. The Tower Company (la Compañía de la Torre) es la razón social bajo la cual empiezan a trabajar dos hombres eminentes, sir Edward

Vatkin, director del ferrocarril sudoriental é iniciador del proyecto de túnel bajo el Canal de la Mancha, y M. Carbut, contratista del canal marítimo de Manchester. La nueva sociedad dispone de un capital de cinco millones de pesetas.

The Tower Company trata de construir una torre de más de 600 metros de altura, es decir, más del doble de la torre Eiffel, y no parece difícil que el afortunado autor de ésta sea llamado a colaborar en el monstruoso proyecto.

La construcción se hará con hierro y acero inglés y escocés. Junto a ella se intenta levantar un magnífico edificio destinado a Instituto imperial, especie de museo colonial, utilizable para conferencias, cuya creación quedó acordada al celebrarse el jubileo de la reina Victoria, con objeto de establecer lazos de unión entre el imperio y sus colonias.

En la plataforma más elevada de la torre se instalará un observatorio astronómico y meteorológico, al cual se subirá por medio de un «ascensor express», que no se detendrá en las plataformas intermedias.

Sir Edward Watkin afirma que de las torres de hierro emitió ya hace tiempo idea el inglés Mr. Trevithick, inventor de la locomotora, en cuya memoria se ha colocado recientemente una magnífica vidriera en una de las ventanas de la abadía de Westminster; pero reconoce que Eiffel es un «hombre de genio», y en prueba de ello piensa consultarle acerca de la proyectada torre.

UNA MISMA HORA EN TODO EL MUNDO

EL MERIDIANO DE JERUSALÉN

Ya hace tiempo que se habla en todo el mundo de la necesidad de regirse por una hora universal.

Esta interesante cuestión parece próxima a entrar ahora en una nueva fase, con motivo de lo que sobre ella se ha tratado en la Academia de Bolonia.

La hora universal no es—ó más bien no será, cuando la tengamos—otra cosa que la hora local de un punto determinado del globo, escogida por efecto de una convención, para regular por ella todos los asuntos que revistan un interés ó carácter internacional.

Todo el que recibe despachos telegráficos de una ó otra parte de la tierra, ha tenido ocasión de apreciar los inconvenientes que se originan del empleo de diferentes meridianos; pero los que más á menudo y más de cerca experimentan esos inconvenientes, son los viajeros.

Vaya un ejemplo: Llega de América un viajero, llevando en el bolsillo un magnífico cronómetro, en el cual confía ciegamente. El viajero se dirige á Djakovar (Croacia), y al desembarcar en Brest pone su hermoso y fiel cronómetro en la hora precisa que marca el reloj de la torre de San Luis de aquella población.

El viajero toma en seguida el tren que le ha de conducir á Djakovar, pasando por Belfort, la Suiza, el Tiro, Agram y Essegg. Desde el momento en que empieza su ruta el viajero, aun antes de haber salido del territorio francés, su cronómetro estará en continuo desacuerdo, ya sea con los relojes de las estaciones, que tienen la hora de París, ya con la hora local de cualquier población del trayecto.

Después de haberse expuesto á perder cuatro ó cinco veces el tren en las paradas y trasbordos, el viajero se decide cuando llega á Belfort, á arreglar su cronómetro por la hora de la estación.

Esto no le sirve de nada. Llega á Bale y allí observa con sorpresa que su reloj atrasa veinte minutos, porque en Bale se rigen ya por la hora de Berna.

Entra el viajero en Austria; después de haber movido las manecillas del cronómetro para dejarlo en la hora de Bale, y cuando llega á Praga se encuentra con otro retraso: veintiocho minutos.

Enmienda el retraso adelantando el reloj en los veintiocho minutos susodichos, y entonces el hombre, ya tranquilo, se dice:

—Djakovar, adonde voy, pertenece ya al imperio austro-húngaro; por consiguiente, ya no tendré necesidad de volver á atormentar á mi pobre cronómetro.

Nada de eso. El viajero llega á una estación más allá de Steibruk, cerca de Agram, consulta la hora y se encuentra con otro atraso de diez y ocho minutos, hora de Buda Pesth.

Seguro de que su cronómetro anda á maravilla, el viajero acaba por preguntarse con cierto espanto si la que da vueltas es la tierra, ó es el sol, ó es su cabeza. Al cabo de varias reflexiones y de adquirir informes, el hombre cae en la cuenta: todo el misterio está en que la hora de París y la de Berna, Praga y Buda Pesth no son las mismas.

Para remediar estas confusiones y trabas cuentas internacionales se han propuesto varias medidas, todas basadas en el principio de que exista un solo meridiano. Hasta aquí no se ha podido llegar á un acuerdo respecto al meridiano que se debía adoptar.

Acaba de ser propuesto uno nuevo: el meridiano de Jerusalén. ¿Tendrá éste mejor fortuna que sus predecesores en la candidatura?

Quien lo propone es el padre Tondini de Quarenghi, misionero barnabita, miembro de la Academia de Bolonia, delegado por esta misma Corporación en el Congreso de ciencias geográficas, que se acaba de celebrar en París.

El padre Tondini defiende que no hay otro meridiano mejor que el de Jerusalén para servir como regulador de la hora universal.

El carácter eminentemente internacional de Jerusalén, es cosa de todos conocida. Allí es el punto de cita de los pueblos del Oriente y del Occidente. Además Jerusalén se encuentra situado en la gran vía internacional que dentro de poco unirá la Europa, el Asia y el África.

Su meridiano sería el único, entre todos los propuestos hasta hoy, que tocaría á todas las cinco partes del mundo. Cortaría, en efecto, por su sección continental una parte de Europa, de África y de Asia, y por su línea antimeridiana tocaría á una porción de América y á un archipiélago de la Océania.

Estaría muy cerca del Ecuador, lo que pro-

duciría muchas ventajas para los cálculos astronómicos.

Los franceses han recibido con grande adhesión el pensamiento del padre Tondini, porque si se construyera en Jerusalén un observatorio internacional, se podría construir otro que con él correspondiera exactamente, en una isla de Tamotú, la isla de Tahanea, que pertenece á Francia, y está precisamente colocada en el antimeridiano de Jerusalén.

De este modo—dicen los franceses—el meridiano sería internacional y el antimeridiano sería nuestro. Casi podríamos decir que dábamos la hora al mundo.

ECOS DE TODAS PARTES

La corte en San Sebastián.

Anteayer se sintieron indispuestos el Rey y la princesa de Asturias; pero según informa el facultativo, la indisposición es leve.

La Reina y la infantita doña María Teresa, continúan bien.

Ya circula el tren de viajeros por la nueva línea de Vergara á Zumárraga.

La función teatral que se verificó á beneficio de Lustonó, estuvo brillantísima.

Eloisa Gorrioz leyó una composición de Ortega Morejón, y Julián Romea otra de Dicenta, siendo ambas muy aplaudidas.

Mañana saldrá para Logroño el marqués de la Habana con el fin de presidir el acto solemne de la traslación de los restos mortales del duque de la Victoria, lo cual se verificará definitivamente el día 30.

El Sr. Sagasta, que pensaba asistir á dicho acto, ha desistido de su propósito, para dejar íntegra la representación al marqués de la Habana.

El capitán general de Búrgos mandará la línea de tropas.

La Reina Regente ha firmado los reales decretos autorizando á la junta de la nueva cárcel de Valencia para llevar á cabo las obras preliminares de cimentación, estableciendo en Filipinas un recargo transitorio de 50 por 100 á los derechos de importación liquidados con arreglo á las disposiciones vigentes é imponiendo 20 centavos de peso por litro á los alcoholes y un peso por mil kilogramos de carga ó descarga, quedando los buques libres de los actuales derechos de navegación, pero no del impuesto de viajeros.

También se suprimen los derechos de exportación de determinados artículos, excepto el tabaco.

Según aseguran los ministros que allí se encuentran, no se ha recibido la dimisión del general Goyeneche, por lo que se duda que la haya presentado.

El ministro de la Guerra, que anoche habló largamente con el Sr. Sagasta acerca del conflicto militar, saldrá hoy á las doce para Madrid.

Aún no se sabe la fecha en que el presidente del Consejo regresará á la corte.

Créese que permanecerá algunos días en San Sebastián.

Hoy saldrá para París en el Sud express el Sr. Alonso Martínez. En Biarritz se le unirá nuestro embajador en Francia, Sr. León y Castillo, que aguarda allí para acompañar al presidente del Congreso.

S. M. la Reina ha firmado ayer mañana los nombramientos de los Sres. D. Antonio Ferrer, D. Eduardo Calleja y D. Ignacio Vives para los cargos de Vicepresidente de la junta facultativa de Sanidad militar, inspector de sanidad y farmacéutico de segunda clase, respectivamente.

A espaldas de la manzana de casas de la calle de Goya, números 33 al 37, hay un pezo negro del que se extraen durante la noche materias fecales que se depositan allí mismo, constituyendo un foco permanente de infección.

La compañía de los caminos de hierro del Norte organiza el cuarto servicio especial de billetes de ida y vuelta en segunda clase para visitar la Exposición universal de París.

Los viajeros saldrán de Madrid en cualquiera de los días 2, 3, 4, 5 ó 6 de Septiembre.

Para este viaje se introduce una modificación muy importante en beneficio de los viajeros, y es que la permanencia máxima de doce días en la capital de Francia no será forzosa, y las personas que lo deseen podrán regresar en cualquiera de los días comprendidos en aquel plazo.

Las demás condiciones y los precios son las mismas que han regido para el viaje verificado en este mes.

Dicen de Albi, pueblo de la provincia de Lórida, que de algún tiempo acá se cometen allí tales desmanes, que los vecinos pacíficos de aquella localidad viven en continua zozobra. Unas veces son incendiados los heniles ó pajares, otras asaltadas las tapias de las huertas, otras talados los árboles ó tronchadas las plantas de alguna propiedad, otras, como ha sucedido recientemente, se hace rodar un carro al fondo de un abismo, y otras disparan tiros sin ton ni son á las altas horas de la noche.

A todo esto no se sabe qué gestiones practican las autoridades de aquella localidad y la fuerza de la Guardia civil del puesto de Vinaixa, distante tres kilómetros de Albi, y como, si algo han hecho, resulta por ahora ineficaz, natural es que el señor gobernador civil de su provincia de Lórida procure averiguar lo que ocurre, á fin de ver si por mediación de su autoridad, vuelven á recobrar la calma los morigerados vecinos del Albi, que ahora viven completamente amedrentados.

En el distrito de la Latina se ha efectuado un registro en la gente sospechosa, entre quienes se han encontrado sesenta y seis armas de varias clases.

Noticias de Marruecos.

El Sultán ha obligado á la kabila de Benimsara á dar 300 soldados y 500 mulas para el ejército imperial. Ha exigido también las tri-

butaciones que adeuda desde el reinado de Muley Mohamed (padre del actual emperador) hasta la fecha.

Con este motivo, un pregón imperial hizo saber á todos los de la tribuna que aquellos que oculten sus intereses y no satisfagan las órdenes de Muley Hassan, se harán acreedores á un castigo severo.

Los de Benimsara que sin resistencia alguna se sometieron al Sultán para aplacar el enojo de éste, degollaron 10 reses en su presencia, presentaron además á sus mujeres é hijos maniatados como prueba de sumisión á la majestad imperial.

El Sultán ha ordenado también el pago de todas las reclamaciones de Sid Bouker el Jabasi.

El lunes entró en el puerto de Tánger una sección de la escuadra inglesa del Mediterráneo compuesta de seis buques, de los cuales cuatro son de primera clase de construcción reciente, y entre ellos el monitor *Bembro*, artillado con dos piezas de 110 toneladas y otras doce también grandes pero de menos calibre. Durante su corta permanencia en el puerto, estos acorazados fueron visitados por muchos moros y europeos. La escuadra abandonó las aguas de Tánger en la tarde del miércoles, haciéndose á la mar en dirección al Este.

El caid Sid Mohamed Chergui ha encontrado en las ruinas de Schajuj una porción de jarros con monedas de oro.

Con motivo de la concentración de las tropas imperiales en Tetuán y en los límites del Riff, S. E. el ministro de Negocios extranjeros del sultán, ha pasado una nueva nota á S. E. el señor Figueroa, asegurándole que el Sultán no intenta nada contra España y que por el contrario siente vivos deseos de estrechar las buenas relaciones que existen entre las dos potencias.

Sir Abdsadak Ben Hamed, gobernador de Tánger, ha salido para Sehauen, acompañado de los contingentes de todas las kabilas del bajalato cuyas fuerzas, que llegarán á unos 8.000 hombres, deberán reunirse en los llanos de Suyufa. Solo han dejado de contribuir con sus fuerzas para el *harca* algunos de los aduana limitrofes á Tánger que son los que dan el servicio de guarnición de aquella plaza.

Dice El Eco Mauritano:

«No tardará mucho, por cierto, el infalible testimonio de los hechos en demostrar á la prensa alarmista lo infundado de sus temores y las ventajas que para España arroja la política que hoy mantiene con Marruecos.»

La solución á plazo incierto.

Se ignora el día en que el Sultán hará su entrada en Tetuán, si se decide al fin á visitar dicha plaza.

En Vigo, una joven bañista, natural de Orense, después de tomar su acostumbrado baño matinal, regresó el viernes á su domicilio, sito en la calle de Picacho.

Apenas había terminado de probar el alimento que le tenían dispuesto, la pobre joven se sintió súbitamente presa de una dolencia extrema; vaciló un instante y se desplomó en el suelo víctima, al parecer, de un ataque epiléptico.

Cuando los demás inquilinos de la casa se acercaron para prestarle auxilios, la forastera estaba muerta.

En los días 28, 29 y 30 del actual se celebrará en Hinojosa del Duque (Córdoba), la renombrada feria de San Agustín; este año promete estar más concurrida, porque tanto en la citada villa como en los pueblos comarcanos, ha sido buena la cosecha de cereales, y ya ha empezado á acudir mucho ganado de todas clases; esta feria, que es sin disputa la primera de Andalucía, compete hoy con las de Zafra, Zalamea y otras de Extremadura.

El capitán del vapor *Ibarra*, llegado á Bilbao en la madrugada de ayer, manifestó que avisó el día anterior por la mañana el vapor francés *Galindo*, que había salido el sábado de Bilbao, remolcado por un vapor inglés, y supone que el *Galindo* lleva averías.

Hoy se verificarán en el Abra de Bilbao regatas internacionales.

En Randón, un joven indígena había pedido en matrimonio á una muchacha de catorce años de edad. El padre de ésta dió contestación afirmativa al galán; pero ocurrió lo que comúnmente ocurre entre los moros, que otro galán ofreció dote más crecida, y la muchacha le fué concedida al galán más rico.

El otro, presa de celosa agonía, esperó el viernes último á su ex prometida á la salida de una casa donde ella había ido á visitar á unos parientes.

Preguntóle si prefería á su rival, y como la doña Inés contestara en sentido afirmativo, la emprendió con ella á puñaladas, á consecuencia de las cuales falleció breves instantes después.

Han fallecido:

En Lalin, doña Carmen Courtier; en Cádiz, el teniente de navío D. Lorenzo Viniegra; en Valencia, doña Fermína Castells y Lita; en el mar, á bordo del vapor *Merqueder*, D. Celestino Campa, de San Sebastián; en Barcelona don Miguel Feiner y D. Molesito Jacas.

A consecuencia de las heridas que recibió en el incendio de la droguería de Trasviña, falleció anteañoche el joven dependiente de aquella casa Manuel Miranda.

En el servicio sanitario de la estación de las Delicias fué curado ayer mañana, á las diez, Antonio Alamillo, de 60 años de edad, de la fractura de la clavícula derecha por su tercio

medio y de una dislocación de los ligamentos de la primera y segunda costilla del mismo lado.

El Alamillo se causó estas heridas contra los topes de unos vagones de dicha estación.

El herido ingresó en el hospital en grave estado.

La Guardia civil del puesto de Carabanchel ha detenido ayer mañana, en la carretera de Gatafe á dos sujetos como presuntos autores de un robo cometido en el tejár denominado *Monteleón* del término de aquel pueblo.

Se ha hecho en Málaga la quinta voladura en el cerro de San Telmo.

Al pie del cerro se había hecho una mina, donde se depositaron 6.000 kilos de pólvora, que estallaron al poner en acción una corriente eléctrica.

La célebre torre de San Telmo, que había resistido hasta ahora pruebas semejantes, se hundió, y con ella cayeron multitud de toneladas de piedras, que serán conducidas desde los muelles provisionales que hay allí hasta el puerto que se está rellenando.

Anteañoche fué atropellado en la calle de la Montera y ya próximo á la puerta del Sol, por un tranvía del Norte, uno de los redactores de *La Justicia*, que sin su serenidad de espíritu y presencia de ánimo que le hizo agarrarse á la cabeza de una de las mulas del encarte, lo hubiera pasado muy mal.

El mayoral, que por cierto no iba guiando el coche y si en el estribo, pue había cedido las riendas á algún patrocinado suyo, reía con cierta fruición de ver salir á un «señorito» de entre los pies de las mulas. Se comprende: están tan acostumbrados á atropellar individuos que ya les va resultando casi una diversión.

Los nuevos tenientes de alcalde quedaron anteaño nombrados, y en poder de los interesados las comunicaciones oficiales dándoles cuenta de su designación.

Estos son los siguientes:

- 1.º Sr. Avalos.
2.º Sr. Laá.
3.º Sr. Arredondo.
4.º Sr. Vázquez.
5.º Sr. Darriba Dorrego.
6.º Sr. Becerra Bell.
7.º Sr. Diaz Padilla.
8.º Señor conde de Peñalver.
9.º Sr. Benavente.
10. Sr. Puch.

La distribución de los distritos que ca la ucha de representar la hará el Ayuntamiento por ser de su competencia y no de la del ministro.

Gaceta de hoy.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de lengua francesa vacantes en los Institutos de Búrgos, Cádiz, Coruña, Gerona, Guadalajara, Guipúzcoa, Jerez, Huelva, Logroño y Pamplona, y las de latín y castellano de los de Granada y Lugo.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 27 DE AGOSTO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMO precio, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include Denda al 4 por 100 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

SANTO DE HOY.—San Agustín, obispo.

Espectáculos para hoy.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8¼.—Muerte, juicio, infierno y gloria.—El Cocodrilo.—Segundo acto.—A la Exposición!
FELIPE.—A las 9.—(Beneficio de D. Resende Dalmau).—Certamen nacional.—El año pasado por agua.—De Madrid á París.—La diva.
MARAVILLAS.—A las 9.—Peluquero de señoras.—Las hijas del Zebadeo.—Segundo acto.—Santo y seña.
TEATRO CAFE DE LA INFANTIL.—A las 9.—Presodia y ortografía.—Torear por lo fino.—Ereos y pájaros.—El Sr. Zaragata.
CIRCO DE PRICE.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.
Entrada general 50 céntimos.
GRAN MONTAÑA RUSA.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 9.—Los clowns musicales Rovell y.—La mujer tigre, procedente del Paraguay.—El suceso del día, la familia Frantz.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Funcion en el kiosko por las bandas de los regimientos de San Fernando y Ciudad Rodrigo.
Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela, 6.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 116. 5 céntimos línea.
Id. 216. 7 " "

De otras dimensiones á precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

ENTRESUELO **J. BELMAR** ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeitó, corta y riz el pelo. Gabisete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la ropa y de fácil aplicación.

Atención

Interesa ver, antes de comprar baños, el depósito *Isabel la Católica 25.—Madrid.* Precios de fábrica. Clase superior. Garrafas de un litro á 20 rs. B. B. B. No tiene sucursales.

VICENTE RODRIGUEZ HERMANO

Almacenistas de huevos y jamones. No hay quien vende más barato. Se sirve á provincias. Plaza de Santo Domingo, 6. Teléfono 1198.

Bordadores, 3

LA INESPERADA

DE POZUELO DE CALATRAVA
Esta agua purgante natural, superior por suavidad y eficacia á todas las conocidas, se vende en Madrid, á peseta el frasco, en todas las buenas farmacias.

VINOS FINOS

LEGITIMOS DE VALDEPEÑAS

de las acreditadas bodegas del cosechero y propietario

SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

Tintos.

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, botella sin casco, 0,40; idem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; idem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; idem núm. 3, arroba de 16 litros 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

ESPECIALIDAD PARA ENFERMOS

Del año 1877, arroba de 16 litros, 20 pesetas, botella sin casco, una peseta; idem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 0,60.

Biancos.

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45; idem, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50. **IMPORTANTE** Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero á la consignación directa del peticionario, por su garantía.

SUCURSAL.—Cantina Valdepeñera, Montera, 10.—TELEFONO 989.

15 y 17.—CORREDERA BAJA DE SAN PABLO—15 y 17

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA EN BARCELONA

LÍNEA LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
El 10, de adiz, vapor *Isa de Luzón* para Las Palmas, Puerto Rico, San Juan y Veracruz.
El 20, Santander, vapor *Cadaluza* para Coruña, Puerto Rico, H. y Veracruz.
LÍNEA DE COLÓN—El 25, de Vigo, vapor *Ciudad Condal* para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, Cartagena y Colon.
LÍNEA DE FILIPINAS—El 28, de Barcelona, vapor *Retina Mercedes*, para For-Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.
LÍNEA DE FERNANDO POO—El 30 de junio de Cádiz, vapor *P. de Sotomayor*, para Laredo, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Mauritania y Fernando Poo.
SERVICIOS DE AFRICA—Costa Norte.—El 16 y 30, de Cádiz, vapor *Mogador*, para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 19 y 25 retomo por las mismas escalas.
Costa Noroeste.—El 28, de Cádiz, vapor *Elicano*, para La Ocha, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes, de clase económica ó primera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
AVISO IMPORTANTE—La Compañía, previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y enmarcará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y pedidos que con este objeto se le entreguen.
Para más informes: Barcelona, La Compañía Transatlántica y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, D. Julián Moreno, Alcaá, 33 y 35.—Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía, D. E. De Guada.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira, Carragón, Bocha hermanos.—Valencia, Dar y C.—Málaga, D. Luis Duarte.

GRANDIOSAS REBAJAS EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA
Montera 18, esquina á la calle de la Aduana
Bajos, entresuelos y principales

UNICOS ALMACENES EN ESPAÑA QUE PRESENTAN DIEZ MILLONES de novedades para señoras, hombres y niños, y sus precios son fijos, que no da lugar á engaños para nadie y siempre cuanto se anuncia existe en nuestros Almacenes, y á veces mas barato de lo que se ofrece.

Nunca se han conocido, ni jamás volverán á conocerse géneros de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos Inmensos almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal. Rogamos á nuestra clientela no se deje engañar por pequeños negociantes que en Madrid y provincias, y con nombre de Almacenes se sirven de nuestro título ó parecido para alucinar. Remesas á provincias.—Pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo García Inozal.

- POR 8 PESETAS un traje de 10 varas, preciosas lanas, doble ancho, listadas, lisas ó de cuadros.
- POR 5 PESETAS un vestido de preciosos percales que contiene 16 varas. Tenemos muchos dibujos.
- POR 40 PESETAS un elegante traje de surah de seda con listas en todos los colores, y damos 20 varas.
- POR 2 PESETAS una falda hecha con volante, fiché de percal francés.
- POR 12 PESETAS preciosas manteletas y visitas Otomana, de seda, bordadas en pasamanería y forros de seda. Existen 4.000
- POR 6 PESETAS una pieza percalina de La España Industrial, y tiene 20 varas.
- POR 12 PESETAS un traje de rico cachemir negro y de colores divinos; 10 varas en doble ancho.
- POR 10 PESETAS una capa de cristiano de merino blanco bien bordada, para niños recién nacidos.
- POR 12 PESETAS chaquetas para señora de géneros ingleses, hechura de sastré, todas las medidas y colores.
- POR 350 PESETAS una colcha de cretona francesa, dibujos ricos, y damos 9 varas.
- POR 10 PESETAS una bonita mantilla de blonda, imitación pura seda. Existen 60 dibujos
- POR 6 PESETAS una antúcar de seda listada, negra y de colores.
- POR 15 PESETAS un traje de rico cachemir negro y de colores divinos; 10 varas en doble ancho.
- POR 10 PESETAS una capa de cristiano de merino blanco bien bordada, para niños recién nacidos.
- POR 150 PESETAS una alfombrilla de bonitos dibujos y tamaño de vara y media.
- POR 5 PESETAS un corte de colchón con 5 varas de tela listadas de los Estados Unidos, última novedad.
- POR 4 PESETAS una chaqueta Jersey, de punto inglés, negras y de colores.
- POR 5 PESETAS media docena de pañuelos de seda, todos de diferentes dibujos.
- POR 25 PESETAS un precioso traje medio hecho de céfiro bordado en la misma tela y una elegante sorbrilla colocado en caja con figurín iluminado
- POR 8 PESETAS un elegante traje para niñas y niños hasta edad de seis años.
- POR 30 PESETAS un traje de 20 varas de telas ricas de seda, dibujos listados y colores nuevos de este año. Existen 1.500 cortes
- POR 20 PESETAS un abrigo largo con doble delantera, forma rotunda, de dibujos listados muy elegantes.
- POR 6 PESETAS un traje para hombre de lanas inglesas y gustos elegantes, damos tres metros para el traje completo.
- DESDE 30 PESETAS trajes hechos á la medida, para hombres, cortados por artistas inteligentes.
- POR 40 PESETAS pardenis para hombres y niños, todos forrados en ricas telas de seda.

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones pasarán de seis mil los modelos recibidos esta semana, y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de París y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

- POR 50 CENTIMOS sombreros de paja para señoras, hombres y niños.
- POR 6 PESETAS americanas de alpaca, bien hechas y cortadas de última moda.
- POR 3 PESETAS sábanas hechas, para cama camera, con jarretón y de una sola pieza. 17 ptas. media docena
- POR 5 PESETAS una docena de servilletas de mantel de la misma clase.
- POR 8 PESETAS una pieza de lienzo para camisas y sábanas con 24 varas.
- POR 2 PESETAS una elegante bata de percal francés para señora
- POR 50 PESETAS un rico traje con 20 varas de gró negro de Lyon, pura seda. Tenemos 100 cortes.
- POR 125 PESETAS preciosos yutes para cortinas, colchas y muebles, ancho 64.
- POR 6 PESETAS una colcha de piqué blanco con grandes flecos.
- POR 5 PESETAS seis toallas grandes con flecos y una inicial grande bordada.
- POR 3 PESETAS media docena de pañuelos de hilo perfumados, con jarretón.
- POR 2 PESETAS un pechero de tul todo bordado con pasamanerías de lujo
- POR 20 PESETAS una bonita falda hecha con elegantes cogidos y plegada á la inglesa.
- POR 4 PESETAS tres camisetas interiores, de verdadero punto inglés.
- POR 7 PESETAS camisas para hombre, con vistas de hilo, para vestir, y de batistas de color, para dormir, con bullones y cordón de seda.
- POR 4 PESETAS media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.
- POR 3 PESETAS media docena de calcetines superiores, crudos ó de colores lisos y listados.
- POR 3 PESETAS un faldón de cristiano, con bonitos bordados y entredoses.

Todo nuevo, todo fresco y todo de última novedad

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues en uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran. No confundir la botella de *La Margarita* con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella. En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por *Mr. Hardy*, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y delimitándose practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho ser mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor reconstituyentes. Tienen las aguas de *LA MARGARITA* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y esta la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen, en un específico inimitable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, *Jardines, 15.—Calle, derecha*, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

BODEGA DE CHINCHON

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO
VALENTÍN GALÁN

SEIS PREMIOS en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes, **MEDALLA DE PLATA** en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchon, marca *PI Y MARGALL*: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 á 11 pesetas los 16 litros; blanco, idem id.
Blanco del 7º, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco.
Moscatel, de 12 á 15 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES

PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS PRECIOS CONVENCIONALES

Se vende un aparato para destilar alcohol yanisar, sistema moderno, ofrece muchas ventajas y otro aparato completo de refrescos ingleses.

4-ISABEL LE CATOLICA-4